

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs**

Datos generales:

Nombre de la autoridad	Mgs. Dalia Susana González Rosado
No. de cédula	091432648-3

Domicilio:

Provincia	Guayas
Cantón	Guayaquil
Parroquia	Carbo (Concepción)
Dirección	Illingworth 108 y Malecón
Correo electrónico	<a href="mailto:susana.gonzalez@guayas.gob.ec">susana.gonzalez@guayas.gob.ec</a>
Teléfonos	(04) 2511677

Institución en la que ejerce la Dignidad:	Prefectura del Guayas
---	-----------------------

Dignidad que ejerce:	Prefecta Provincial
----------------------	---------------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial <input checked="" type="checkbox"/>
	Distrito Metropolitano
	Cantonal
	Parroquial

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE EN LOS CANTONES DEL GUAYAS A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA DE CANALES	DRAGADO DE CUERPOS HÍDRICOS Y RELLENO HIDRÁULICO REALIZADO MEDIANTE ADMINISTRACIÓN DIRECTA	34%	
	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y/O DRENAJE	0%	
	MEJORAMIENTO DE CAUCES NATURALES Y/O ARTIFICIALES	54%	
	REMOCIÓN DE SEDIMENTOS DEL RIO GUAYAS	33%	

CONTRIBUIR AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LOS GUAYASENSES A NIVEL INDIVIDUAL Y COLECTIVO	PROGRAMA DE ATENCIÓN, RESCATE Y RECUPERACIÓN ANIMAL	33%
	PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN RURAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	74%
	PROGRAMAS DE BIENESTAR COMUNITARIO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN RURAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	100%
	PROGRAMAS DE DESARROLLO HUMANO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN RURAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	72%
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA CON VISIÓN A LARGO PLAZO PARA FOMENTAR Y DINAMIZAR EL TURISMO EN LOS 25 CANTONES QUE CONFORMAN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	PROGRAMA DE PROMOCIÓN, MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA DE GUAYAS (OFFLINE)	22%
IMPULSAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA PROVINCIA	PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO	20%
	PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO AGROPRODUCTIVO RURAL SOSTENIBLE	50%
	PROGRAMA PROVINCIAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE	100%
	PROGRAMA PROVINCIAL DE HORTICULTURA Y AGRICULTURA ORGÁNICA	40%
IMPULSAR EL DESARROLLO VIAL PROVINCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER ORDEN DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE Y PROTECCIÓN DE TUBERÍAS EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	13%
	MEJORAMIENTO VIAL EN DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	12%
	PROGRAMA DE AMPLIACIÓN VIAL EN EL SISTEMA DE CONCESIÓN VIAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	58%
	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁFICO A NIVEL	45%
	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS NUEVAS EN EL SISTEMA CONCESIONAL DEL GUAYAS, L=8.0 KM	16%
	PROGRAMA DE REGENERACIÓN VIAL EN EL SISTEMA CONCESIONAL DEL GUAYAS (SEPARADORES DE CARRIL, ENTRE OTROS), L=2.5 KM	0%

SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE TRABAJO, DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES PRESENTADOS EN ESTA MATRIZ, EN CONCORDANCIA A LOS RESULTADOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	0%	OPERATIVO ANUAL INTITUCIONAL
PROMOVER LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES GUAYASENSES EN ZONAS RURALES PARA UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO AGROPRODUCTIVO RURAL SOSTENIBLE	40%	
PROMOVER UNA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL, LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO DE UNA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	FORTALECIMIENTO DE LA RED PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN	21%	
	MONITOREO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	0%	
	MONITOREO DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES CONTAMINANTES	0%	
	RESTAURACIÓN FORESTAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	50%	
IMPULSAR EL DESARROLLO VIAL PROVINCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER ORDEN DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN EL ÁREA CONCESIONADA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	83%	
	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS O CAMINOS PARA VARIOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	100%	
	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CANALES Y ESTEROS EN VARIOS SECTORES DE LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	95%	
	MANTENIMIENTO DE VARIOS CAMINOS CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 2B EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	0%	
	MANTENIMIENTO PETREO DE VARIOS CAMINOS EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	46%	
	PROGRAMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	15%	
	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VÍAS EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	0%	
	PROTECCION Y ENROCADO EN VARIOS SECTORES DE LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	95%	
PROMOVER Y ASEGURAR UNA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LA PROVINCIA	GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	45%	
	GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL AIRE, AGUA Y SUELO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	100%	

Cumplimiento de obligaciones	SI	NO	Medios de verificación
Tributaria	X		<a href="https://guayas.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Declaracion-2021.pdf">https://guayas.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Declaracion-2021.pdf</a>

**CONTRIBUCIÓN DESDE SU ROL COMO AUTORIDAD ELECTA A LA GOBERNABILIDAD Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD**

Indique las acciones, gestiones y decisiones con las que contribuyo	Principales Resultados
Ordenanza Técnica Integral para la Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 02 de julio de 2021.	Optimización de los recursos de la Prefectura del Guayas y mejora en la eficiencia de las labores realizadas por la Institución en el territorio provincial
Ordenanza Provincial de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas 2021-2023, 13 de septiembre de 2021.	Actualización del PDOT Provincial, que permitirá fortalecer las intervenciones de la Institución en la provincia, en concordancia a los objetivos y metas de dicho documento
Reforma del Presupuesto Institucional	Distribución eficiente de los recursos de los guayasenses

**OTROS DATOS RELEVANTES/EJES EMBLEMATICOS QUE DESEE INFORMAR**

Describa datos relevantes/ejes emblemáticos dentro de su gestión y que desee informar	Principales Resultados

Dragado del Río Guayas	Durante el año 2021, se continuó con las labores previas relacionadas con el proceso de contratación del proyecto de Dragado del Río Guayas, entre las acciones realizadas se socializó el proyecto con los medios de comunicación, representantes de la Academia, embajadas y consulados. Además, se entregó documentación de este tema a la Contraloría General del Estado, entidad que emitió su aval, respecto a la misma. También, se publicó en el Sistema Oficial de Contratación Pública el proceso de licitación nacional e internacional del proyecto.
Dotación de puntos WIFI para estudiantes de zonas rurales	Acceso por medio de puntos WIFI a educación en línea/ reducción de la brecha de conectividad
Capacitaciones por medio de plataforma digital educativa Guayastec	Capacitación en el centro de capacitación Guayastec a niños, jóvenes y adultos en temáticas varias

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Ordenanza Técnica Integral para la Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 02 de julio de 2021.	Optimización de los recursos de la Prefectura del Guayas y mejora en la eficiencia de las labores realizadas por la Institución en el territorio provincial
Ordenanza Provincial de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas 2021-2023, 13 de septiembre de 2021.	Actualización del PDOT Provincial, que permitirá fortalecer las intervenciones de la Institución en la provincia, en concordancia a los objetivos y metas de dicho documento
Ordenanza de Liquidación y Extinción de la Empresa Pública Provincial Dragados del Guayas DRAGUAYAS EP, 16 de noviembre de 2021.	Mejoramiento en la eficiencia de la gestión institucional

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local		

Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	<a href="https://guayas.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Acta-Consejo-de-Planificacion-Provincial.pdf">https://guayas.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Acta-Consejo-de-Planificacion-Provincial.pdf</a>
Otros	Asamblea del Sistema de Participación Ciudadana de la Prefectura del Guayas	<a href="https://guayas.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Actas-Sistema-de-Participacion.pdf">https://guayas.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Actas-Sistema-de-Participacion.pdf</a>

#### RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
Como parte del proceso de Rendición de Cuentas como Autoridad correspondiente al año 2021, se han seguido las directrices establecidas en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y los lineamientos emitidos en los respectivos procesos de capacitación impartidos respecto a este tema
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:
Durante la consulta ciudadana no se emitieron preguntas respecto a la gestión como autoridad de la Prefecta Provincial del Guayas. Está pendiente la incorporación, de ser el caso, de los aportes ciudadanos obtenidos en el evento de Deliberación Pública.

#### ADICIONAL: CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

Función atribuida	Principales acciones realizadas para cumplir con las funciones a su cargo	Principales resultados alcanzados en el cumplimiento de sus funciones	Observaciones
a) Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado provincial. La representación judicial la ejercerá conjuntamente con el procurador síndico	1) Atención de solicitudes de Comodato de equipos propiedad de la Prefectura del Guayas.	1) Suscripción de Contratos de Comodato y posterior entrega de distintos equipos de propiedad de la Prefectura del Guayas, a favor del GAD Provincial de Esmeraldas, GAD Municipal del cantón Balzar, GAD Municipal del cantón Palestina, GAD Municipal del cantón San Jacinto de Yaguachi, y Asociación de Municipalidades de la Provincia del Guayas.	Ninguna
	2) Atención de solicitudes de Transferencia Gratuita de equipos propiedad de la Prefectura del Guayas.	2) Suscripción de Convenio por Transferencia Gratuita y posterior entrega de equipos a favor del GAD Municipal del cantón El Triunfo.	
	3) Ejecución de Proyecto "Dragado De La Fase II Y Disposición De Sedimentos De Los Alrededores Del Islote El Palmar En La Provincia Del Guayas"	3) Suscripción, notificación y publicación de Resoluciones de Anuncio de Proyecto PG-SGR-049-2021, PG-SGR-050-2021, PG-SGR-51-2021, correspondientes a Zona Durán Norte, Zona Durán Sur (Sector Isabel Ana y Predios Particulares) y, Zona Durán Sur (Sector El Tejar) respectivamente.	
	4) 114 Convenios de Cooperación Interinstitucional	4) Suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional orientados para ejecución de programas o proyectos de inversión social en beneficio de la colectividad.	
	5) 38 Convenios con Fundaciones o Asociaciones sin fines de lucro	5) Suscripción de Convenios con Fundaciones o Asociaciones sin fines de lucro orientados para ejecución de programas o proyectos de inversión social en beneficio de la colectividad.	
	6) Ejercer la representación legal/judicial en conjunto con el Procurador Síndico Provincial en las 579 causas.	6) Se ha ejercido la representación legal/judicial a través de la defensa de la Prefectura en 579 causas.	

b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado provincial	La Prefecta Provincial ejerció el liderazgo y toma de decisiones en la Institución	No aplica	Ninguna
c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones del concejo provincial, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización	<p>Durante el año 2021, se realizaron las siguientes sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Enero: Sesión Ordinaria 11 de enero de 2021.</li> <li>•Febrero: Sesión Ordinaria 25 de febrero de 2021.</li> <li>•Marzo: Sesión Ordinaria 16 de marzo de 2021.</li> <li>•Abril: Sesiones Ordinaria 05 de abril de 2021 y Extraordinaria 08 de abril de 2021.</li> <li>•Mayo: Sesiones Ordinaria 27 de mayo de 2021 y Extraordinaria 31 de mayo de 2021.</li> <li>•Junio: Sesiones Ordinaria 15 de junio de 2021 y Extraordinaria 30 de junio de 2021.</li> <li>•Julio: Sesiones Ordinaria 02 de julio de 2021 y Extraordinaria 22 de julio de 2021.</li> <li>•Agosto: Sesión Ordinaria 23 de agosto de 2021.</li> <li>•Septiembre: Sesiones Ordinaria 03 de septiembre de 2021, Extraordinaria 13 y 29 de septiembre de 2021.</li> <li>•Octubre: Sesión Ordinaria 22 de octubre de 2021, Extraordinaria 25 y 29 de octubre de 2021.</li> <li>•Noviembre: Sesión Ordinaria 16 de noviembre de 2021 y Extraordinaria 22 de noviembre de 2021.</li> <li>•Diciembre: Sesión Ordinaria 23 de diciembre de 2021 y Extraordinaria 01, 15, 28 y 30 de diciembre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenanza Técnica Integral para la Administración Autónoma de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 02 de julio de 2021.</li> <li>• Ordenanza Provincial de aprobación del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas 2021-2023, 13 de septiembre de 2021.</li> <li>• Ordenanza de Liquidación y Extinción de la Empresa Pública Provincial Dragados del Guayas DRAGUAYAS EP, 16 de noviembre de 2021.</li> </ul>	Ninguna
d) Presentar al consejo provincial proyectos de ordenanza, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado provincial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenanza Técnica Integral para la Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 02 de julio de 2021.</li> <li>• Ordenanza Provincial de aprobación del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas 2021-2023, 13 de septiembre de 2021.</li> <li>• Ordenanza de Liquidación y Extinción de la Empresa Pública Provincial Dragados del Guayas DRAGUAYAS EP, 16 de noviembre de 2021.</li> </ul>	Aprobación de ordenanzas detalladas	Ninguna
e) Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno	No aplica	No aplica	Ninguna

<p>f) Dirigir la elaboración del plan provincial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los distintos gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores de los sectores públicos y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo provincial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley</p>	<p>Liderazgo en la actualización y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Guayas 2021 - 2023</p>	<p>Cumplimiento de los lineamientos y directrices emitidos por la Secretaría Nacional de Planificación</p>	<p>Ninguna</p>
---	--	--	----------------



<p>g) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del consejo provincial para su aprobación</p>	<p>Liderazgo en la construcción del Presupuesto Institucional 2021, incluyendo el Plan Operativo Anual Institucional de la Prefectura del Guayas</p>	<p>Aprobación del Presupuesto Institucional 2021</p>	<p>Ninguna</p>
<p>h) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado provincial; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado provincial</p>	<p>Liderazgo en la elaboración y aprobación de reforma al Estatuto Orgánico de la Prefectura del Guayas</p>	<p>Aprobación de reforma al Estatuto Orgánico de la Prefectura del Guayas</p>	<p>Ninguna</p>

<p>i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo provincial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolución No. 001-CL-GPG-2021, Comisión de Legislación emite su informe favorable del proyecto de Ordenanza Técnica Integral para la Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 02 de julio de 2021.</li> <li>2. Acta emitida por el Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, del 30 de agosto de 2021, respecto a la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas 2021-2023, del 13 de septiembre de 2021.</li> <li>3. Resolución No. 003-CL-GPG-2021, Comisión de Legislación emite su informe favorable del proyecto de Ordenanza de Liquidación y Extinción de la Empresa Pública Provincial Dragados del Guayas DRAGUAYAS EP, 16 de noviembre de 2021.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar en primer y segundo debate, en sesión extraordinaria, de fecha 30 de junio de 2021 y sesión ordinaria del 02 de julio de 2021, la Ordenanza Técnica Integral para la Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, del 02 de julio de 2021.</li> <li>2. Aprobar en primer y segundo debate, en sesión ordinaria del 03 de septiembre de 2021 y en la sesión extraordinaria del 13 de septiembre de 2021, la Ordenanza Provincial de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas 2021-2023, del 13 de septiembre de 2021.</li> <li>3. Aprobar en primer y segundo debate, en sesión extraordinaria, de fecha 29 de octubre de 2021 y sesión ordinaria del 16 de noviembre de 2021, la Ordenanza de Liquidación y Extinción de la Empresa Pública Provincial Dragados del Guayas DRAGUAYAS EP, del 16 de noviembre de 2021.</li> </ol>	<p>Ninguna</p>
<p>j) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno provincial; así como delegar atribuciones y deberes al viceprefecto o viceprefecta, miembros del órgano legislativo y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolución No. 001-CEC-GPG-2021, 12 de marzo de 2021, se aprueba licencia con sueldo, de la señora Prefecta Provincial del Guayas, durante los días 17, 18 y 19 de marzo de 2021.</li> <li>2. Resolución No. 002-CEC-GPG-2021, 11 de junio de 2021, calificación de consejeros, alternos y delegados permanentes del Alcalde de Pedro Carbo..</li> <li>3. Resolución No. 003-CEC-PG-2021, 11 de junio de 2021, se aprueba licencia con cargo a vacaciones de la señora Prefecta Provincial del Guayas, del 16 hasta el 25 de junio de 2021.</li> <li>4. Resolución No. 004-CEC-PG-2021, 09 de julio de 2021, calificación del delegado permanente de la Alcaldesa de Guayaquil.</li> <li>5. Resolución No. 005-CEC-PG-2021, 27 de agosto de 2021, se aprueba licencia sin remuneración de la señora Prefecta Provincial del Guayas, del 27 de septiembre al 07 de octubre de 2021.</li> <li>6. Resolución No. 006-CEC-PG-2021, 19 de octubre de 2021, se aprueba licencia sin remuneración del Ing. José Yúnez Parra, Viceprefecto Provincial del Guayas, del 25 al 29 de octubre de 2021.</li> <li>7. Miembros del Directorio de la Empresa Pública de Construcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, CONSTRUGUAYAS EP., Mgs. Susana González Rosado, Presidenta del Directorio, Miembros del Directorio: Ing. Carlos Vásquez Chang, Ing. Jorge Carrillo Tutivén, Abg. Edson Alvarado Aroca.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ratifica la Resolución No. 001-CEC-GPG-2021, 12 de marzo de 2021, en sesión ordinaria del 16 de marzo de 2022.</li> <li>2. Se ratifica la Resolución No. 002-CEC-GPG-2021, 11 de junio de 2021, en sesión ordinaria del 15 de junio de 2021.</li> <li>3. Se ratifica la Resolución No. 003-CEC-PG-2021, 11 de junio de 2021, en sesión ordinaria del 15 de junio de 2021, subrogará la función de Prefecto Provincial del Guayas, el Ing. José Yúnez Parra, Viceprefecto Provincial del Guayas.</li> <li>4. Se ratifica la Resolución No. 004-CEC-PG-2021, 09 de julio de 2021, en sesión ordinaria del 22 de julio de 2021.</li> <li>5. Se ratifica la Resolución No. 005-CEC-PG-2021, 27 de agosto de 2021, en sesión ordinaria del 03 de septiembre de 2021, subrogará la función de Prefecto Provincial del Guayas, el Ing. José Yúnez Parra, Viceprefecto Provincial del Guayas.</li> <li>6. Se ratifica la Resolución No. 006-CEC-PG-2021, 19 de octubre de 2021, en sesión ordinaria del 22 de octubre de 2021, aprueba la licencia sin remuneración del Ing. José Yúnez Parra, Viceprefecto Provincial del Guayas.</li> <li>7. Acta de Sesión de CONSTRUGUAYAS EP., del 17 de enero de 2022, designan al Ing. Carlos Alberto Silva Pérez, como Miembro del Directorio</li> </ol>	<p>Ninguna</p>

<p>k) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado provincial, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA FUNDACION NOBIS</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "GUAYAS PUEBLOS DE COLORES"</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL ZOOLOGICO EL PANTANAL</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA FUNDACIÓN DE WAAL ECUADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PROMOTORAS/ES DE DERECHOS EN EL CONTENIDO Y USO DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS DE LA ENIPLA</li> <li>•CONVENIO PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE FORMACIÓN DE BATUCADAS DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA GUAYAS PUEBLOS DE COLORES</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA FUNDACIÓN GLOBAL SMILE ECUADOR</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA UNIVERSIDAD DE CUENCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "GUAYAS PUEBLOS DE COLORES"</li> <li>•CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DESARROLLO DE MARCA Y DISEÑO A LOS ALFAREROS DE SAMBORONDÓN</li> <li>•CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL DEL GUAYAS "PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN RUTA HISTÓRICA GUAYAS – AZUAY"</li> </ul>	<p>La suscripción de los convenios antes especificados permitió el desarrollo de acciones conjuntas y coordinadas con dichas entidades en beneficio de la población guayasense</p>	<p>Ninguna</p>
---	--	--	----------------

requieran autorización del consejo provincial, en los montos y casos previstos en las ordenanzas provinciales que se dicten en la materia

- CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA "FUNDACIÓN SER FELIZ", PARA QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON PADECIMIENTO DE CÁNCER EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS USEN EL ARTE TERAPIA PARA LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
- CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS/LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES AL DEPORTE POR MEDIO DE LA "VUELTA CICLISTICA AL ECUADOR 2021"
- CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA FUNDACIÓN GARZA ROJA PARA LA IMPLEMENTACIÓN "EL CANTÓN DEL MATE"
- CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL LITORAL Y GALÁPAGOS
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS Y LA FUNDACIÓN HACIENDO ECUADOR, PARA FORMAR A MUJERES QUE DESEAN INCURSIONAR EN LA POLÍTICA MEDIANTE MÓDULOS ENFOCADOS EN DISTINTOS ÁMBITOS Y PROBLEMÁTICAS
- "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA PREFECTURA DEL GUAYAS Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS ESPOL – TECH E.P., PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE AYUDA DIGITAL PARA
- CAPACITAR Y EMPODERAR A LOS PRODUCTORES DE MUSÁCEAS EN LA PREVENCIÓN DE FUSARIUM RAZA 4 TROPICAL, DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE LA APP FUSARIUM

<p>l) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El prefecto o la prefecta deberá informar al consejo provincial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos</p>	<p>Durante el año 2021 se realizaron: la Primera Reforma por Suplementos de créditos, aprobado en segunda sesión el 31 de Mayo de 2021. La segunda Reforma al Presupuesto por Reducción de Créditos fue aprobado en segunda sesión de consejo el 30 de diciembre de 2021. Adicionalmente se han autorizado realizado 106 traspasos de Créditos a las partidas de egresos y 5 traspasos de créditos de Ingresos como se detalla en cuadro adjunto</p>	<p>Con las reformas realizadas principalmente se logró la oportuna ejecución de los diferentes proyectos que por razones ajenas a esta dirección ha sido necesario regular los valores presupuestados por los métodos antes mencionados.</p>	<p>Ninguna</p>
<p>m) Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad y en la sesión subsiguiente, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al consejo en la sesión subsiguiente, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su ratificación</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>Ninguna</p>

<p>n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana acorde con la realidad de cada provincia y en armonía con el plan nacional de seguridad ciudadana, articulando para tal efecto el gobierno autónomo provincial, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional</p>	<p>Por medio de la entrega de camionetas a los GAD de la provincia, se posibilitó el fortalecimiento de patrullajes que mejoren los niveles de seguridad ciudadana</p>	<p>Realización de patrullajes en cantones de la provincia</p>	<p>Ninguna</p>
<p>o) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan provincial de desarrollo y el de ordenamiento territorial</p>	<p>Liderar la implementación de programas y proyectos por medio del Plan Operativo Anual Institucional, que permitan dar cumplimiento a los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia</p>	<p>Implementación de programas y proyectos en el territorio provincial, en los ámbitos: Biofísico, Económico Productivo, Sociocultural, Asentamientos Humanos y Político Institucional</p>	<p>Ninguna</p>
<p>p) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno provincial</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>Ninguna</p>
<p>q) Integrar y presidir la comisión de mesa</p>	<p>No aplica</p>	<p>Mo aplica</p>	<p>Ninguna</p>
<p>r) Suscribir las actas de las sesiones del consejo y de la comisión de mesa</p>	<p>25 Sesiones de Consejo de la Prefectura del Guayas</p>	<p>No aplica</p>	<p>Ninguna</p>

<p>s) Coordinar la acción provincial con las demás entidades públicas y</p>	<p>Articulación de trabajo conjunto con entidades públicas, privadas y ONG</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA FUNDACION NOBIS</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "GUAYAS PUEBLOS DE COLORES"</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL ZOOLOGICO EL PANTANAL</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA FUNDACIÓN DE WAAL ECUADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PROMOTORAS/ES DE DERECHOS EN EL CONTENIDO Y USO DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS DE LA ENIPLA</li> <li>•CONVENIO PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE FORMACIÓN DE BATUCADAS DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA GUAYAS PUEBLOS DE COLORES</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA FUNDACIÓN GLOBAL SMILE ECUADOR</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA UNIVERSIDAD DE CUENCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "GUAYAS PUEBLOS DE COLORES" <ul style="list-style-type: none"> <li>•CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DESARROLLO DE MARCA Y DISEÑO A LOS ALFAREROS DE SAMBORONDÓN</li> <li>•CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL DEL GUAYAS</li> </ul> </li> </ul>	<p>Ninguna</p>
---	--	--	----------------

<p>privadas</p>		<p>“PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN RUTA HISTÓRICA GUAYAS – AZUAY”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA “FUNDACIÓN SER FELIZ”, PARA QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON PADECIMIENTO DE CÁNCER EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS USEN EL ARTE TERAPIA PARA LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS/LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES AL DEPORTE POR MEDIO DE LA “VUELTA CICLISTICA AL ECUADOR 2021”</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA FUNDACIÓN GARZA ROJA PARA LA IMPLEMENTACIÓN “EL CANTÓN DEL MATE”</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL LITORAL Y GALÁPAGOS</li> <li>•CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</li> <li>•CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS Y LA FUNDACIÓN HACIENDO ECUADOR, PARA FORMAR A MUJERES QUE DESEAN INCURSIONAR EN LA POLÍTICA MEDIANTE MÓDULOS ENFOCADOS EN DISTINTOS ÁMBITOS Y PROBLEMÁTICAS</li> <li>•CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA PREFECTURA DEL GUAYAS Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS ESPOL – TECH E.P., PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE AYUDA DIGITAL PARA</li> <li>•CAPACITAR Y EMPODERAR A LOS PRODUCTORES DE</li> </ul>	
<p>t) Resolver los reclamos administrativos que le corresponden</p>	<p>Se brindó atención a las solicitudes planteadas a la Institución</p>	<p>Las solicitudes siguieron el trámite interno establecido de acuerdo a cada caso</p>	<p>Ninguna</p>



<p>u) Presentar al consejo y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el consejo</p>	<p>Durante el año 2021, se ejecutó en proceso de Rendición de Cuentas Institucional de la Prefectura del Guayas, correspondiente al año 2020</p>	<p>Cumplimiento de los lineamientos y directrices emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social</p>	<p>Ninguna</p>
--	--	---	----------------